

ANEXO II  
SUBSANACION AL BAREMO PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO.  
OPOSICIÓN 2022. EDUCACION FÍSICA

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
ALONSO LUIS	GUSTAVO ADOLFO	2.4. Aportar título de Bachiller o equivalente que se utilizó para el acceso a la Universidad
AMO TUDANCA	PABLO	1. Aportar certificado de servicios prestados en centros privados con el Vº Bº de Inspección Educativa.
GALLEGO GARCIA	ALICIA	3.1. Aportar: Certificado firmado por la Autoridad Competente (Rector, Vicerrector o Secretario General de la Universidad Salamanca) del Congreso XXXVIII de TESOL. El certificado del curso de telefónica necesita Diligencia homologación Administración Educativa.
GARCIA DEL RIO	JORGE	3. Aportar Diligencia de Homologación Administración Educativa del curso presentado alegado en el documento 7 de la solicitud con el nº de orden 12.
GARCIA ROMO	MARTA	3.1. Los cursos de formación que no expresan modalidad han sido baremados en modalidad ONLINE, si alguno de ellos fuera de modalidad presencial, debe aportar certificación del mismo donde conste dicha modalidad.
GOMEZ MERINO	DANIEL	Presentar el documento 6 y toda la documentación acreditativa de los apartados del baremo en los que se hubiera optado por la modalidad simplificada en la baremación para listas de interinos.
LOPEZ CASERO	JOSE LUIS	2.4. Aportar título de Bachiller o equivalente que se utilizó para el acceso a la Universidad.
MANRIQUE BENITO	MANUEL	3.1. Los cursos de formación que no expresan modalidad han sido baremados en modalidad ONLINE, si alguno de ellos fuera de modalidad presencial, debe aportar certificación del mismo donde conste dicha modalidad.
MAROTO DOMINGUEZ	DANIEL	2.1 Aportar certificación academica del titulo
PELAZ MOTA	DIEGO	Aportar Título de Bachiller
PEREZ CAMACHO	RAFAEL	1. Aportar Certificación del Director del centro, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa, en la que conste el cuerpo, la especialidad y duración real de los servicios, con las fechas exactas de la experiencia docente prestada en Centros Privados
RODRIGUEZ ALDAMA	SERGIO	1. Aportar Certificación del Director del centro, con el visto bueno del Área de la Inspección Educativa de los días 12 y 13 de marzo de 2020
ROJO GARCIA	REBECA	3.1. Los cursos de formación que no expresan modalidad han sido baremados en modalidad ONLINE, si alguno de ellos fuera de modalidad presencial, debe aportar certificación del mismo donde conste dicha modalidad.
SAEZ RUIZ	VANESA	3.1. Aportar diligencia de homologación por la administración educativa de los cursos "El proyecto curricular.." y "La unidad didáctica..". 3.1. Aportar certificado firmado por la Autoridad Competente (Rector, Vicerrector o Secretario General de la Universidad de Barcelona) del Curso "V encuentro de estudiantes de educación física".
SAN PEDRO SANCHEZ	HECTOR	3.1. Los cursos de formación que no expresan modalidad han sido baremados en modalidad ONLINE, si alguno de ellos fuera de modalidad presencial, debe aportar certificación del mismo donde conste dicha modalidad.
SANCHEZ JUAREZ	VANESA	3.1. Los cursos de formación que no expresan modalidad han sido baremados en modalidad ONLINE, si alguno de ellos fuera de modalidad presencial, debe aportar certificación del mismo donde conste dicha modalidad.
SANTA ELENA GARCIA	CARLA	1. Aportar certificado del director del colegio La Salle donde consten fechas exactas de inicio, fin y cuerpo y especialidad de los servicios prestados, con el visto bueno del área de inspección educativa de Madrid. 3. Aportar certificado firmado por la Autoridad Competente (Rector, Vicerrector o Secretario General de la Universidad A. Nebrija) de los Cursos " mejora competencias..." y "Creación actividades educativas..:"
VICENTE FERNANDEZ	FERNANDO	2.3.1. Aportar méritos alegados en este apartado teniendo en cuenta que los grados se bareman en el apartado 2.3.2 y sólo puntúan si se han obtenido con convalidación cuando se han cursado y superado al menos el 40% de los créditos de la titulación.